

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORRAMER S.A. INTERMEDIARIA DE REASEGUROS, CELEBRADA 30 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, siendo los 30 días de marzo del año 2020, a las diez horas cuarenta y cinco, en el local social de la compañía que se encuentra en la ciudadela Kennedy Norte Mz-110 Solar 1 Edificio Torres Atlas – Banco del Pichincha piso 5 oficina 2, se reúnen los accionistas: **BIENES & RAÍCES BIRASOL S.A.**, debidamente representada por su representante legal, Donald Stefano Borja Hernández, propietaria de trescientos noventa y tres (393) acciones ordinarias y nominativas de cien (\$100) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 393 votos, representando el noventa y nueve punto cuarenta y nueve por ciento (99.49%) del capital pagado de la compañía; y, **MARÍA AZUCENA ESPINOZA MÁRQUEZ** propietaria de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de cien (\$100) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a 2 votos, que representa el cero punto cincuenta y uno por ciento (0.51%) del capital pagado de la compañía.

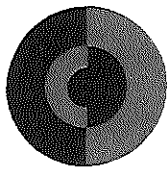
Presidió la sesión como presidente ad-hoc el señor Donald Borja Hernández; y, actuó como secretaria de la Junta la señora María Azucena Espinoza Márquez, Gerente General.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 39,500.00 (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS 0/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y del artículo 7 de la Sección I del Capítulo II del Libro III: Sistema de Seguros Privados de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, De Valores y Seguros, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.**
- 5. REPARTO DE UTILIDADES OBTENIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**
- 6. RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE BONIFICACIÓN ENTREGADA AL GERENTE GENERAL.**

Por Secretaría se formula el listado de los accionistas presentes, y considerando que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social de la compañía, y todos están de acuerdo en tratar los puntos del orden del día establecidos, se declara conforme a la ley constituida la Junta



CORRAMER S.A.

INTERMEDIARIA DE REASEGUROS

General Universal de Accionistas de **CORRAMER S.A. INTERMEDIARIA DE REASEGUROS**, teniendo como asuntos del orden del día, los que se han fijado anteriormente.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** Toma la palabra Donald Borja, quien pone a conocimiento de los presentes el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019, dentro de lo cual destaca que en el informe se presentan los hechos más relevantes en el periodo económico, en consecuencia, solicita a los presentes la aprobación del informe de gestiones en mención.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime, con el total de los votos, aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019 presentado por la Gerente General, señora María Azucena Espinoza Márquez.

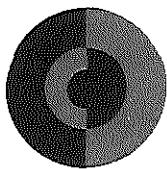
A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra la señora Azucena Espinoza Márquez, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe presentado por el comisario, CPA Eliana Vásconez, en este se expresa la opinión del comisario acerca de la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por ella revisada; por tanto se solicita la aprobación de la Junta General de Accionistas.

La junta presente luego de varias deliberaciones resolvió de forma unánime, aprobar el Informe del Comisario, CPA Eliana Vásconez, y disponen adjuntar dicho informe al expediente del acta.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.-** Toma la palabra la señora Azucena Espinoza Márquez, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2019, el cual luego de haber sido revisado por los presentes, procede a solicitar la aprobación de este.

Los accionistas presentes, resuelven de forma unánime, aprobar el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2019, para lo cual disponen que se conserve el original dentro del expediente de la presente acta.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.-** Toma la palabra Donald Borja, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el Balance General del ejercicio fiscal 2019, además a este se adjuntan los Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de utilidades no distribuidas y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico 2019, en donde se demuestra la situación financiera de la compañía.



CORRAME S.A.

INTERMEDIARIA DE REASEGUROS

Así mismo expresa que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tributarias y financieras ante el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y empleados. Por este motivo solicita a los presentes que se apruebe los Estados Financieros antes mencionados.

La junta de Accionistas acepta por unanimidad el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Utilidades distribuida y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019; en consecuencia, dispone al secretario que se remitan los documentos antes mencionados al ente de control con la finalidad de dar cumplimiento a lo determinado por la ley.

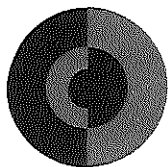
Inmediatamente se procede a tratar el quinto punto del día: **REPARTO DE UTILIDADES OBTENIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**- Toma la palabra la señora Azucena Espinoza Márquez, quien pone a conocimiento de los accionistas que una vez aprobado el Balance General del ejercicio 2019, en este se detalla que existen utilidades para los accionistas, por el valor de USD \$43.407,32 (CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por lo que mociona que debería pagarse a cada uno de los accionistas de acuerdo al porcentaje de sus acciones y a la solvencia de la compañía.

La moción presentada por la señora Azucena Espinoza Márquez fue analizada y aprobada unánimemente por los accionistas, y resuelven autorizar a la señora Azucena Espinoza Márquez en su calidad de Gerente General para que realice el pago de los dividendos a los accionistas de conformidad con sus porcentajes de participación.

Se procede a tratar el sexto punto del orden del día: **RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE BONIFICACIÓN ENTREGADA AL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra Donald Borja, quien expone a los presentes que, conforme a las observaciones recibidas en la carta a la gerencia elaborada por los auditores externos, dentro del numeral 2.3 del referido documento, se indica que se ha entregado una bonificación al Gerente General por un monto de USD \$3.396, 40 (TRES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA); por tal motivo, expresa que esta bonificación se entregó debido a su buen desempeño en el ejercicio fiscal 2018, y; solicita a la junta la ratificación de la gestión realizada.

Además, propone a los accionistas entregar a la Gerente General una bonificación de USD \$1.430,82 (UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA 82/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), debido a las gestiones realizadas y obtenidas del ejercicio fiscal 2019.

Los accionistas de forma unánime resuelven ratificar la entrega de la bonificación al Gerente General por un monto de USD \$3.396, 40 (TRES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), debido a su buen



CORRAME S.A.

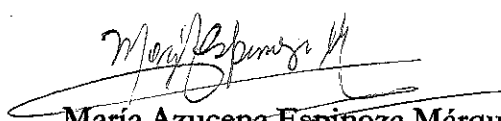
INTERMEDIARIA DE REASEGUROS

desempeño en el ejercicio fiscal 2018; y, con respecto a los resultados obtenidos del ejercicio fiscal 2019, resuelven otorgar al Gerente General una bonificación de USD \$1.430,82 (UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA 82/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA).

No habiendo otro asunto que tratar, presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la cual una vez terminada es leída a delante de todos los asistentes, misma que es aprobada y ratificada por unanimidad.

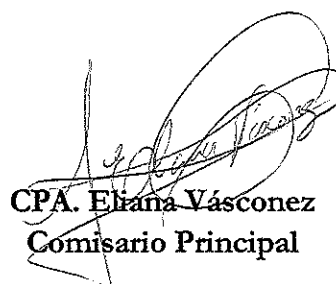
Se levanta la sesión siendo las 11:30.

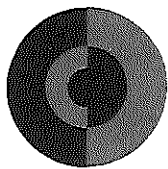
p.- BIENES & RAÍCES BIRASOL S.A.
RUC# 0991246355001


María Azucena Espinoza Márquez
Secretaria de la Junta
Accionista


Donald Borja Hernández
Gerente General
Accionista


Donald Borja Hernández
Presidente Ad-hoc


CPA. Eliana Vascónez
Comisario Principal



CORRAMER S.A.

INTERMEDIARIA DE REASEGUROS

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORRAMER S.A. INTERMEDIARIA DE REASEGUROS, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020.

BIENES & RAÍCES BIRASOL S.A., debidamente representada por su Gerente General, Donald Borja Hernández, propietaria de 393 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$100 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 393 votos; representando el 99,49% del capital social de la compañía. Actuó como presidente de la junta.

MARÍA AZUCENA ESPINOZA MÁRQUEZ, como propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$100 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) cada una, pagada en su totalidad, y con derecho a 2 votos; representando el 0,51% del capital social de la compañía. Actuó como secretaria de la junta.

CPA. ELIANA VÁSCONEZ en su calidad de Comisario Principal de la compañía.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CORRAMER S.A. INTERMEDIARIA DE REASEGUROS**, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 39,500.00 (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS 0/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en trescientas noventa y cinco acciones nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD \$100 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una de ellas.

Guayaquil, 30 de marzo de 2020.

p.- BIENES & RAÍCES BIRASOL S.A.
RUC# 0991246355001

María Azucena Espinoza Márquez

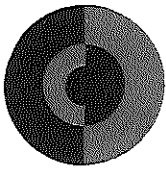
Secretaria de la Junta

Accionista

Donald Borja Hernández

Gerente General

Accionista



CORRAMER S.A.

INTERMEDIARIA DE REASEGUROS

Donald Borja Hernández
Presidente Ad-hoc

CPA Eliana Vásquez
Comisario Principal